

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGRICOLA ORDOÑEZ ULLAURI S.A.**

**CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2015**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a veintisiete de noviembre del dos mil quince, siendo las nueve horas (09h00), en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Arizaga 1705 entre Guayas y Ayacucho, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA ORDOÑEZ ULLAURI S.A. : 1.- Señora Cecilia Edith Ordoñez Ullauri, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 160 votos; 2.- Señora Gloria Argentina Ordoñez Ullauri, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 160 votos; 3.-Señora Lucia Del Carmen Ordoñez Ullauri, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 160 votos; 4.- Señora Nora Alexandra Ordoñez Ullauri, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 160 votos; 5.-Señora Clara Luz Ullauri Rojas, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 160 votos; accionistas que constituyen el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares americanos y aceptan por unanimidad instalarse como junta Universal de accionistas de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 119 del mismo cuerpo legal, para tratar los siguientes puntos del orden del día planteado por unanimidad:

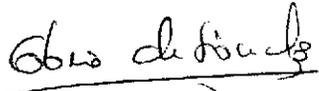
**1) APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTA, 2) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, 3) APROBACION DE EL ESTADO FINANCIERO Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, SUSTITUIDOS DE LOS AÑOS**

**2012-2013 Y 2014,** . Preside la Sesión la Presidenta Sra. Lucia Ordoñez Ullauri y como Secretaria actúa la Gerente General Sra. Cecilia Ordoñez Ullauri, representante legal de la compañía. La Señora presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día. : 1)

**1) APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTA** ,para lo cual toma la palabra la Gerente de la compañía señora Cecilia Ordoñez, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía, durante los periodos económicos 2012-2013 y 2014. La señora Gloria Ordoñez mociona que se apruebe los informes de la señora Gerente, moción que es aprobada por unanimidad. Se deja constancia que la señora Cecilia Ordoñez no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de sus informes . **2)**

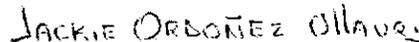
**2) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**, inmediatamente por secretaria se da lectura a los informes presentados por la comisaria cpa Ing. Com. Martha Beltrán sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en los ejercicios económicos de los años 2012-2013-2014, la señora Nora Ordoñez mociona que se apruebe los informes del comisario, moción que es aprobada en forma Unánime por los accionistas. - **3) APROBACION DE EL ESTADO FINANCIERO Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL,**

**SUSTITUIDOS DE LOS AÑOS 2012-2013 Y 2014** Para la cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía Sra. Cecilia Ordoñez quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012-2013 y 2014. Dando a conocer que en el año 2012 se registraron asientos de ajustes de los años 2010 y 2011, estos asientos de ajustes de Nec a Niif, afectan a la cuenta de Resultado acumulados provenientes de la adopción a Niif por primera vez, a los años 2013 y 2014, La Sra. Clara Ullauri Rojas, mociona que se apruebe los estados financieros sustituidos de los años 2012-2013 y 2014, moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas, documentos que fueron enviados a las señoras accionistas con la debida antelación para su conocimiento y análisis, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la ley de compañías. Habiéndose tratados los órdenes del día establecidos y siendo la 12:00, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída al asistente, y es aprobada sin modificaciones y suscripta por todas las accionistas, conjuntamente con la presidenta y secretaria.



Sra. Gloria Argentina Ordoñez Ullauri

ACCIONISTA



Sra. Nora Alexandra Ordoñez Ullauri

ACCIONISTA



Sra. Clara Luz Ullauri Rojas

ACCIONISTA



Sra. Lucia del Carmen Ordoñez Ullauri

ACCIONISTA



Sra. Cecilia Edith Ordoñez Ullauri

ACCIONISTA-SECRETARIA